



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LAYANA & ASOCIADOS CIA. LTDA., AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL 27 DE FEBRERO DEL 2020**

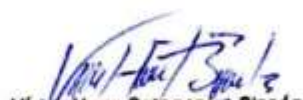
En la ciudad de Loja, a los 27 días del mes Febrero del año dos mil veinte a las 16h00 en el local de la compañía ubicado en las calles Av. Zollo Rodríguez y Virgilio Abarca de esta ciudad, la Sra. María Soledad Layana Paredes y el Sr. Víctor Hugo Betancourt Pinzón, siendo socios con el 100% del capital social y pagado a la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía LAYANA Y ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., bajo la presidencia del Sr. Víctor Hugo Betancourt Pinzón y como Gerente General la Sra. María Soledad Layana Paredes; estando presentes y pagado la totalidad del capital, por unanimidad acuerdan celebrar Sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Distribución de utilidades del ejercicio.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto "Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019", una vez que se conoce y discute estos estados financieros, la Junta general de socios por unanimidad del capital presente, RESUELVE: aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019, conforme con los documentos que se han presentado y se anexan a la presente acta. Seguidamente se trata el segundo punto, distribución de utilidades del ejercicio y luego del análisis, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios RESUELVE: Aprobar la propuesta de distribución de utilidades formulada por la Junta General de Socios. Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados, el Sr. Presidente declara en receso para redactar el acta, a las 17h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el acta los socios presentes.


María Soledad Layana Paredes
SOCIO-GERENTE


Víctor Hugo Betancourt Pinzón
SOCIO-PRESIDENTE